

Diplomado en

DERECHO LABORAL

INICIO: 02 DE ABRIL 2019



Modalidad
Presencial



Transmisión
en directo



Modalidad
Virtual

Horas académicas: 120 Hrs.
(INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA)

CERTIFICA



www.icj.pe

¿Te interesa este diplomado! Inscríbete al Whatsapp 999 325 252

✓ PLAN DE ESTUDIO

INICIO: 02 DE ABRIL DEL 2019



Modalidad
Presencial



Transmisión
en vivo
en directo



Modalidad
Virtual

El Instituto de Capacitación Jurídica – ICJ presenta el **DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL**, a desarrollarse del 02 de abril al 07 mayo de 2019, de 07:00 p.m. – 10:00 p.m. , en forma presencial en Calle Ricardo Angulo 269, San Isidro. Dichas clases serán transmitidas en simultáneo on line en vivo desde nuestra aula virtual www.icj.pe

Nuestro objetivo es que el estudiante adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades; logrando competencias para resolver problemas de la vida real, relacionados al ámbito profesional y laboral; desarrollando sus actividades con ética y responsabilidad social.

DIRIGIDO



Este programa está dirigido, a universitarios, investigadores, así como a graduandos de Maestría y Doctorado que están en preparación de sus trabajos de investigación y profesionales interesados.

✓ PLAN DE ESTUDIO

METODOLOGÍA

Clase Invertida

Te daremos todos los materiales de texto y video antes de cada clase, luego en el aula se ampliará y profundizará los temas con casos prácticos.

Método del caso

En todas las clases se desarrollan casos prácticos.

BENEFICIOS



Destacados docentes especialistas.



Clases teóricas y desarrollo de casos prácticos.



Simulacro tipo examen CAS.



Sesión de absolución de preguntas y casos.



Entrega de separatas con todo materiales.



Entrega de Material de enseñanza (CD ROM)



Entrega inmediata del certificado: impreso y digital.



Curso válido para concurso públicos CAS y otros.



Firma el Instituto Tecnológico ICJ Gestión Pública y Cal Sur.

CERTIFICACIÓN

Al culminar exitosamente el Diplomado, el egresado recibirá un DIPLOMA DEL DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL por 120 horas, emitido por el Instituto Superior Tecnológico ICJ Gestión Pública y Empresarial y el Colegio de Abogados de Lima Sur.

✓ DOCENTES



DR. CELSO MENDO RUBIO

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres, especializado en materia laboral. Conciliador Extrajudicial (Título expedido por el Ministerio de Justicia – Diciembre 2000). Diplomado en Educación por la Universidad Abierta y a Distancia de Panamá e Instituto Universitario de Educación a Distancia UNED – España. Docente de la Universidad San Martín de Porres, Universidad Inca Garcilaso de la Vega en materias de Derecho Laboral, entre otras universidades y centros de capacitación. Capacitador en temas laborales a entidades privadas y públicas. Autor de diversos artículos y libros de su especialidad. Asesor y consultor en temas laborales por más de 20 años de experiencia. Socio Fundador del estudio Jurídico Celso.



DR. PERCY ALACHE

Experiencia profesional brindando servicios de planeamiento y gestión de riesgos laborales (compliance) para reconocidas empresas nacionales y extranjeras. Asimismo, brinda asesoría en negociaciones sindicales, así como en procedimientos ante SUNAFIL/SUNAT y en procesos ante el Poder Judicial. Profesor en la PUCP y en ESAN Graduate School of Business. Su trayectoria profesional ha sido destacada por los rankings internacionales “Legal 500” y “Chambers & Partners” en temas de relaciones laborales en el Perú. Ganador del Proyecto de Master en Dirección de Recursos Humanos 2014 en EADA Barcelona. Autor de diversos artículos sobre Relaciones Laborales y Gestión Humana, los cuales han sido publicados en revistas especializadas y en medios periodísticos (El Comercio / Gestión/Semana Económica).



DRA. CELIA ESPINOZA MONTOYA

Juez Superior Titular de la Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima Abogada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresada de la Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social y del Doctorado de la Universidad de San Martín de Porres. Pasantía Internacional de Litigación Oral en Materia Laboral en Colombia – Escuela Lara Bonilla – Bogotá. Pasantía Internacional de Litigación Oral en Materia Laboral en Santiago de Chile – Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación (APECC) – Santiago de Chile. Docente de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y de la Universidad San Martín de Porres (Derecho Laboral y Procesal laboral. Desde el 2009 a la actualidad. Miembro del Centro de Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial – Etti Laboral (Capacitadora a Nivel Nacional). 2010 a la actualidad. Miembro de la Asociación de Jueces Latinoamericanos de Trabajo y de la Comisión de Monitoreo de la Nueva Ley Procesal de Trabajo de Lima. 2013, 2014, 2015. Miembro del Centro de Investigaciones Jurídicas en Materia Laboral de la Universidad San Martín de Porres.

DIPLOMADO EN

DERECHO LABORAL



HORARIOS

Inicio:	02 de abril de 2019
Fin:	07 de mayo de 2019
Horarios:	07:00 p.m. – 10:00 p.m. 120 Horas Académicas

INVERSIÓN

Inversión Total

S/ 600.00

CONSULTA NUESTRAS TARIFAS PROMOCIONALES Y DESCUENTOS POR:



Pronto
pago



Estudiante de
Pregrado



Entidades
públicas



Ex alumno
de ICJ.

FORMAS DE PAGO

Al Contado:	Oficina ICJ: Calle Ricardo Angulo N° 269 - San Isidro
--------------------	---

Vía Electrónica:

 **Interbank**
3743001269973

 **Scotiabank**
0004724330

 **BCP**
194-2372373-0-62

 **Banco
de la Nación**
00-015-049251

 **BBVA**
011-0364-0100037734

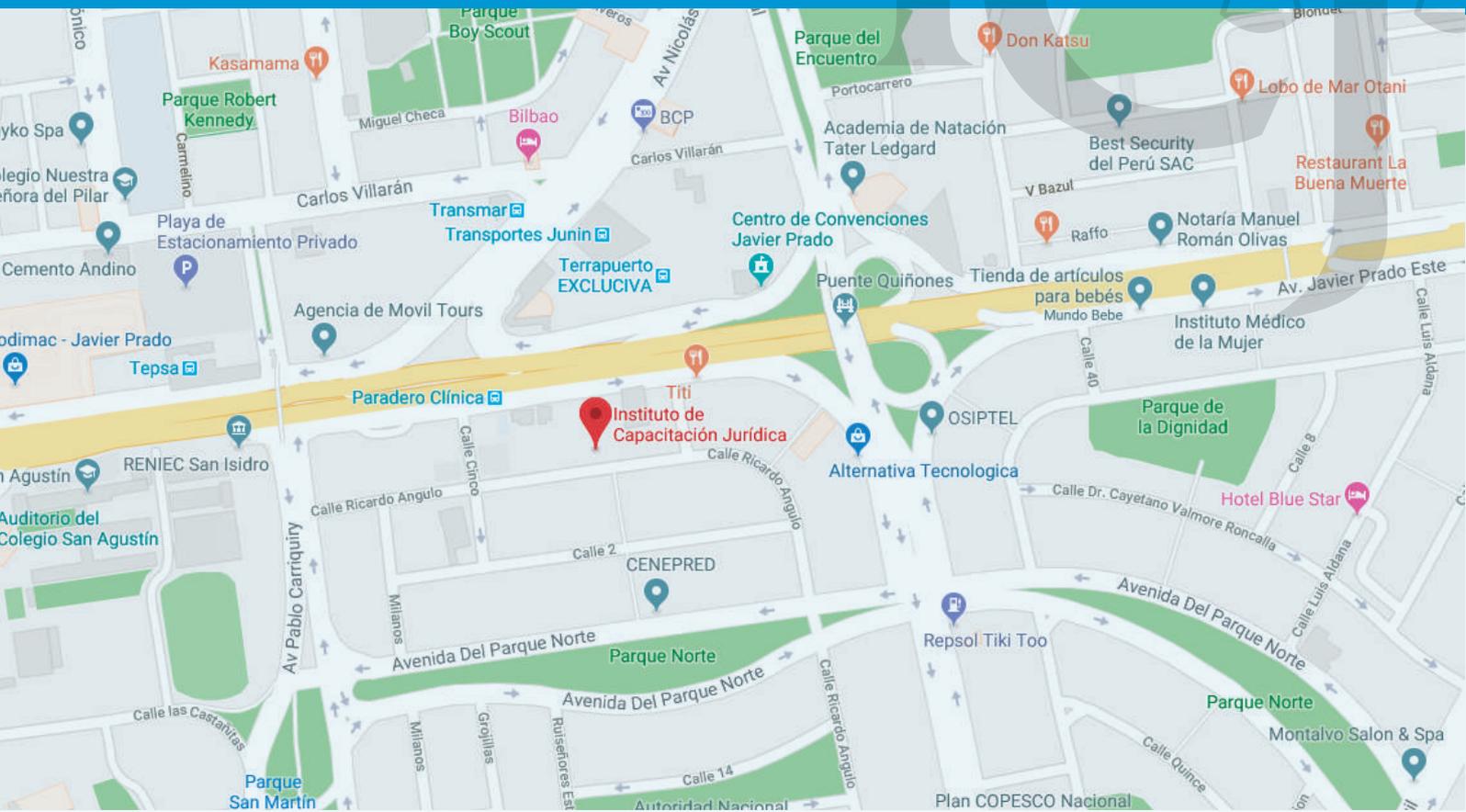
www.icj.pe

¿Te interesa este diplomado! Inscríbete al Whatsapp 999 325 252



INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN
JURÍDICA

www.icj.pe



10 años

DE EXCELENCIA ACADÉMICA

INFORMES E INSCRIPCIONES

Calle Ricardo Angulo N° 269 - San Isidro

(01) 644 0300

ventas@icj.pe



www.icj.pe



/icj.pe



diplomado@icj.pe



999 325 252